

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Montenegro Rosero Oscar Fabián
No. de cédula	401056866

Domicilio:

Provincia	Carchi
Cantón	Tulcán
Parroquia	Urbina
Dirección	<a href="mailto:oscarfabianmontenegro@yahoo.es">oscarfabianmontenegro@yahoo.es</a>
Correo electrónico	
Teléfonos	980751911

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD Parroquia rural Urbina
---	----------------------------

Dignidad que ejerce:	presidente
----------------------	------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal
	Parroquial <input checked="" type="checkbox"/>

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	29 de ABRIL del 2021
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Instalaciones Junta de agua de Urbina

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Coordinar el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial con los diferentes niveles de gobierno.	Fortalecer el sistema de participación ciudadana parroquial.	Conformado el Consejo de Participación ciudadana Parroquial. Conformación del consejo de planificación parroquial.	
OBJETIVO 2.- Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Seguimiento al proyecto Dotación de agua Palizada Alta. Gestión para la declaratoria de utilidad pública del terreno para la conservación de fuentes de agua el Capote. Gestión para la declaratoria de utilidad pública del terreno para la conservación de fuentes de agua de Urbina.	Proyecto ejecutado y funcionando al 100% 18 familias y el colegio Luciano Coral Morillo beneficiarios. Convenio entre el GAD Parroquial, GAD Municipal y Junta de agua el Capote.	
	Gestión a la EPMAPA-T Para dar mantenimiento y operatividad a la planta de tratamiento de aguas residuales de Urbina.	En proceso de entrega a la EPMAPA-T	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

	Gestión de estudios reempedrado el Morro.	Estudios entregados.	
	Gestión de estudios para el proyecto Mejoramiento del drenaje y vía que conduce desde el Carrizal hasta el Chochal	Proyecto ejecutado.	
	Gestión de estudios empedrado camino vecinal Pulcas	Estudios entregados	
	Apoyo al proyecto de mingas presentado por la comisión de obras públicas.	Proyecto ejecutado.	
Fortalecer la organización en comuna, recintos y demás asentamientos rurales como organizaciones territoriales de base.	Se actualizo y nombro nuevas directivas en las comunidades y Centro Poblado de Urbina.	Todas las comunidades de la parroquia tienen sus directivas para coordinar el trabajo del GAD Parroquial en cada comunidad.	
Impulsar el desarrollo de actividades productivas.	Gestión de estudios para la construcción del centro de acopio de leche de la asociación ASOPRODELAT. Carrizal	Proyecto ejecutado.	
	Gestión y ejecución de proyectos productivos.	Proyecto de crianza pollos camperos ejecutado Proyecto implementación de una panadería en proceso Proyecto crianza y reproducción de gallinas araucanas ejecutado. Proyecto elaboración de queso amasado en proceso	
	Gestión para la campaña de desparasitación y vitaminización de bovinos y especies menores	10 comunidades beneficiadas.	
	Elaboración del proyecto construcción de reservorios en Urbina.	Proyecto entregado.	
	Aprobación proyecto para fortalecimiento de las ferias gastronómicas	Proyecto ejecutado.	
	Gestión a la OIM Construcción de baterías sanitarias en la Plaza José María Urbina.	Proyecto ejecutado.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

<p>Gestionar con organismos de cooperación internacional para incrementar el presupuesto parroquial.</p>	<p>Gestión HIAS para proyecto para personas en movilidad humana y población de acogida.</p>	<p>Proyecto productivo individuales a través de la crianza y comercialización de cerdos ejecutado.                  Proyecto productivo para la crianza y comercialización de cuyes ejecutado.                  Proyecto de producción y comercialización de hortalizas hidropónicas ejecutado.</p>	
<p>Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Gestión de plantas ornamentales para el Cerramiento de espacios públicos de la Parroquia.</p>	<p>Cercas vivas en el estadio de la comunidad el Carrizal.                  Cercas vivas en la Aso. ASOPRODELAT.                  Cerca viva en la cancha de Chapues.                  2000 plantas de eguenias entregadas.</p>	
	<p>Gestión para la recolección de basura en la parroquia y limpieza del río Tajamar.</p>	<p>Se realiza la recolección de basura en las comunidades y centro poblado de la parroquia. Además se mantiene limpio el río Tajamar en la entrada a Urbina.</p>	
<p>Evaluar la calidad de servicios públicos y ejecución de obras</p>	<p>Se realiza seguimiento a la funcionalidad de la planta de tratamiento de aguas residuales de la parroquia.                  Acompañamiento a los directivos de las juntas de agua beneficiarias del proyecto Frontera Norte en la gestión para el mantenimiento del mismo.</p>	<p>Elaboración de estudios para el mantenimiento a través de la EPMAPA-T.                  Proyecto Frontera Norte funcionando.</p>	
	<p>Gestión de estudios Cerramiento coliseo de Chapues.</p>	<p>Obra ejecutada,</p>	
	<p>Estudios construcción bodega Calle Larga..</p>	<p>Obra ejecutada.</p>	
		<p>Obra ejecutada.</p>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, equipamientos y espacios físicos	Gestión de estudios adecuación de la cancha y vicera en Carrizal-	Obra ejecutada.
	Gestión de estudios para iluminar la cancha del Carrizal	obra ejecutada.
	Gestión de estudios cancha de Basket Chapués	obra ejecutada.

**CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:**

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquia rural.	Representación en el consejo de protección de derechos de Tulcán.		
b) Ejecutar la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquia rural	Gestión de estudios a gobiernos locales para el cumplimiento de nuestras competencias. Gestión a organismos no gubernamentales para ayuda social y cumplimiento de competencias. Coordinar desarrollo de actividades para la ejecución de la planificación anual. Gestión de convenios para ejecución de obras.	Cumplir con la facultad ejecutiva.	
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;			
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y fiscalización	Se convocó y presidió 24 sesiones ordinarias y diez sesiones extraordinarias.	Dar cumplimiento a las atribuciones y al Reglamento Orgánico Funcional	
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	Presidir el Consejo de Planificación parroquial.	Se aprueba el presupuesto para el año 2022.	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

<p>f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;</p>	<p>cumplimiento de las fases del presupuesto participativo. Presentacion y aprobacion del Plan Operativo Anual Presentacion y aprobacion del Plan Anual de Contratacion</p>	<p>Priorizacion de obras a ejecutarse en el año 2022. Cumplimiento del Plan Operativo Anual en un 80% Cumplimiento en la programacion establecida.</p>
<p>h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;</p>	<p>Organico Funcional vigente</p>	<p>cumplimiento del Organico funcional.</p>
<p>i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;</p>	<p>Informe de presupuesto se designa a la comisión de presupuesto.</p>	<p>Las comisiones entregan los informes en los plazos establecidos.</p>
<p>j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;</p>	<p>se designo comisiones ocasionales para las obras en ejecución año 2021</p>	<p>Recepción de informes correspondiente de las obras ejecutadas.</p>
<p>l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;</p>	<p>1.-Convenio con el Patronato de Amparo Social de Tulcan proyecto Incentivar el Desarrollo economico y social a grupos del sector atencion prioritaria Adultos mayores y personas con discapacidad. 2.-Convenio con el GAD Municipal para contratación de equipo técnico. 3.-Convenio con el GAD Municipal para realizar la compra de un terreno de 0.87ha.para la proteccion de fuentes de agua. 4.-Connvenio de cooperacion interinstitucional entre el GAD Parroquial, GAD Municipal y Junta de agua de Urbina para la compra de terreno en a fin de proteger las fuentes de agua de Urbina. 5.- Convenio con el GAD Municipal para la ejecucion proyecto Carnavales Urbina 2022. 6.- Convenio para le ejecución del proyecto Crianza y comercialización de pollo Camperos con la Aso. Mujeres Progresistas de Chapués. 7.- Convenio con la Aso. Agropecuara Emprendedores en Acción Taya para la ejecución del proyecto Crianza de gallinas araucanas de postura de huevos azules. 8.- Convenio con la Aso. Productora y Comercializadora Taya para la ejecución del proyecto elaboración de quesos. 9.- Convenio con Aso. María Auxiliadora para la ejecución del proyecto implementación de una panadería. 10.- Convenio con el GAD Municipal de Tulcán para la ejecucion del proyecto construcción del bulevar en la calle 11 de junio. 11.- Convenio con el GAD Provincial del Carchi para los empedrados el Morro y Pulcás. <b>Contratos ejecucion de obras:</b> 1.- Contrato estudios para la construcción de la plaza José María Urbina.2.-Contrato para la ejecución del proyecto construcción del centro de acopio de</p>	<p>1.-Proyecto ejecutado. 2.- Se nos entrego estudios para la ejecución del proyecto construcción del bulevar en la calle 11 de Junio. 3.-Proyecto ejecutado 4.-Proyecto ejecutado. 5.- No se ejecuta el proyecto por restricciones del COE Nacional. 6.- Proyecto ejecutado. 7.- Proyecto ejecutado. 8.- Proyecto en proceso de ejecución. 9.- Proyecto en proceso de ejecución. 10.- Proyecto en proceso de ejecución. 11.- Proyecto en enecución. <b>Contratos ejecución de obras:</b> 1.- Estudios entregados. 2.- Proyecto ejecutado.</p>
<p>o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;</p>	<p>Designar a la Ing. Diana Ibarra como secretaria-tesorera del GAD Parroquial.</p>	<p>Secretaria-tesorera cumpliendo las funciones asignadas.</p>

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;		
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;	24 actas de sesiones ordinarias y 8 sesiones extraordinarias aprobadas.	cumplimiento del Organico funcional.
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;	Respeccion y revicion de informes entregados por los vocales del GAD Parroquial en las sesiones ordinarias.	cumplimiento del Organico funcional.
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,	Se entrgo a la ciudadanía y al Consejo de Participación ciudadna el informe de rendicion de cuen tas año 2021	cumplimiento con la normativa vigente.
<b>FUNCIONES</b>		
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Consejo de participación ciudadana vigente. Consejo de planificación vigente. Asamblea Local Ciudadana vigente.	Actores sociales participan activamente en los procesos de participación ciudadana.
e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;	Cumplimiento de las competencias exclusivas.	Ejecución de obras de acuerdo a nuestras competencias.
f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;	se encuentra vigentes las directivas en las 11 comunidades de la parroquia.	Los directivos de las comunidades en conjunto con los funcionarios del GAD Parroquial ayudan a vigilar la ejecución de las obras que se ejecutan en la parroquia.
g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	Convenios para ejecución de proyectos.	3 proyectos ejecutados. 2 proyectos en proceso de jecución
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Apoyo logístico para la escuela de futbol en la parroquia.	Proyecto en ejecución.

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Cumplimiento del 10% del presupuesto para grupos de atención prioritaria. Gestión de convenios de cooperación inter institucional con el Patronato de Amparo Social de Tulcán para el sector vulnerable	Proyecto ejecutado.	
l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	Aprobación del proyecto de mingas comunitarias.	Proyecto ejecutado.	
m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,	1.- Reuniones de seguridad en coordinación con la tenencia política, policía comunitaria, ejercito , policía judicial y representantes de la comunidades. 2 Reuniones en el ECU 911 para gestionar camaras de seguridad en la parroquia.		
<b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Tributarias			
Declaración Juramentada	si		

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Firma de convenio Inter Institucional con el Patronato de Amparo Social de Tulcan.	Beneficiado a grupos de atención prioritaria mediante la ejecución del proyecto.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	Actas y registro fotográfico
Audiencia pública	x	videos, registro de asistencia.
Consejo de planificación local	X	Actas y registro fotográfico
Otros		

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Se realizara la rendición de cuentas el día 29 de abril del 2022.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....